



**INFORME FINANCIERO SEMESTRAL
01 ENERO – 30 JUNIO 2023**

Presentación.

El artículo 180 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, prevé: “El Consejo General del Instituto Electoral, es el órgano de dirección superior, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en material electoral, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, guíen todas las actividades del Instituto Electoral”. Asimismo, el artículo 191 fracción I de la citada Ley, dispone que son atribuciones del Secretario del Consejo General “Auxiliar al Consejo General y a su Presidente en el ejercicio de sus atribuciones”; el artículo 201 fracción XIX del citado ordenamiento legal la que a la letra dice: “Rendir al Consejo General del Instituto y a la Junta Estatal, informes financieros semestrales y un anual sobre el cierre del ejercicio fiscal”. Por otra parte, la fracción XLVIII del artículo 188 de la Ley de referencia prevé como atribución del Consejo General la siguiente: “Conocer los informes financieros semestrales y anual que rinda el Secretario Ejecutivo, previa la validación de la Comisión de Administración del Instituto Electoral”. En congruencia con lo anterior y con la finalidad de dar debido cumplimiento a las disposiciones legales antes referidas, la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, presenta el Informe Financiero Semestral correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de junio del 2023.

Los Estados Financieros que se presentan son:

1. Presupuestarios:

***Estado Analítico de Ingresos Presupuestales,
Estado del Ejercicio del Presupuesto.***

2. Contables

***Estado de Situación Financiera,
Estado de Actividades,***

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS Y MODIFICACIONES

Mediante Decreto número 424 el Honorable Congreso del Estado aprobó el Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2023, otorgándole al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero un monto total de \$285,346,222.80 (doscientos ochenta y cinco millones trescientos cuarenta y seis mil doscientos veintidós pesos 80/100 M.N.). asimismo, el Consejo General del IEPCGUERRERO, emitió el Acuerdo 01/SE/13-01-2023, mediante el cual aprobó el Programa Operativo Anual, así como el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2023 por ese mismo importe; durante el transcurso del ejercicio fiscal se aprobaron 2 modificaciones al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Ingresos y egresos, mediante las cuales se incorporaron: el remanente del ejercicio fiscal anterior e ingresos extraordinarios provenientes del H Congreso del Estado como parte de las cláusulas contenidas en el convenio específico de Colaboración Interinstitucional entre el H Congreso del Estado y este Instituto

Electoral, además de considerar las reasignaciones entre partidas, como parte de la modificación de la estructura orgánica del IEPCGRO.

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023.	SUBTOTAL	IMPORTE
PRESUPUESTO DE EGRESOS (Aprobado por el H. Congreso)		\$285,346,222.80
PRESUPUESTO BASE. Recurso prioritario para cubrir las necesidades básicas de operación del Instituto.	\$156,712,611.63	
FINANCIAMIENTO PUBLICO ORDINARIO DE PP	\$114,484,804.00	
CONSULTAS CIUDADANAS	\$5,273,111.40	
PROYECTOS ESTRATEGICOS Y TRANSVERSALES	\$8,875,695.76	
1ª MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS APROBADO MEDIANTE ACUERDO 018/SE/29-03-2023		\$31,506,501.00
Incorporación de Remanente Ejercicio Fiscal 2022	\$31,506,501.00	
2ª MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO MEDIANTE ACUERDO 022/SE/05-04-2023, EN ATENCIÓN AL CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACION ENTRE EL H. CONGRESO DEL ESTADO Y EL IEPCGRO.		\$8,341,553.00
Consulta en materia electoral a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.	\$8,341,553.00	
TOTAL		\$325,194,277.60

Preparación.

Para la integración de los Estados Financieros, los saldos se determinaron a partir de la información generada través del Sistema Armonizado OPERGOB.

Los Estados Financieros, han sido elaborados con sustento a las disposiciones legales, normas contables y presupuestarias, que cumplen las reglas de presentación de las Normas de Información Financiera Mexicanas, con apego a los criterios de armonización que dicta la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); así mismo, el Plan de Contabilidad del IEPCGUERRERO, el cual constituye una herramienta básica para el registro de operaciones, incorporándose en la contabilidad los momentos contables del ingreso y del egreso, otorgando una consistencia en la presentación y fácil interpretación de los resultados de la situación financiera del IEPCGUERRERO en el periodo que se informa.

Adicionalmente, se presentan notas de desglose y de gestión administrativa, las cuales explican las principales características y políticas normativas contables, las bases de presentación y preparación, a fin de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Asimismo, se incluye resultados obtenidos a través de la determinación de indicadores de gestión.

Los libros obligatorios de acuerdo a la Normatividad Contable, en donde deben registrar las operaciones que realizan son: el Libro Diario y Libro Mayor, los cuales contienen y conservan información financiera, hechos y cifras expresados en unidades monetarias, para facilitar la toma de decisiones.

1. Presupuestarios

Estado Analítico de Ingresos

Al inicio del ejercicio 2023, se aprobó un presupuesto de ingresos de 285 millones de pesos y con las estrategias implementadas para obtener mayor presupuesto; se incorporó el remanente del ejercicio fiscal anterior inmediato por 31 millones e ingresos extraordinarios provenientes del H Congreso del Estado como parte de las cláusulas contenidas en el convenio específico de Colaboración Interinstitucional entre el H Congreso del Estado y este Instituto Electoral.

Los ingresos incorporados para el ejercicio fiscal 2023, ascendió a la cantidad de 325.1 millones de pesos, alcanzando el 14 por ciento adicional al aprobado para el ejercicio fiscal 2023; ahora bien, hasta el periodo que se informa y de acuerdo al calendario de Ingresos, los recursos programados al 30 de junio de 2023, asciende a la cantidad de 228 millones.

A continuación, se presenta el Estado de Ingresos Presupuestales de acuerdo a la clasificación emitida por el CONAC.

 INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO					
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS Del 01 de enero al 30 de junio de 2023.					
CONCEPTO	APROBADO		MODIFICADO	TOTAL	RECAUDADO
	ANUAL	SEMESTRAL			
Transferencias, asignaciones, subsidios	285,346,222.80	188,287,954		188,287,954	151,163,079
Remanente ejercicio 2022	\$31,506,501.00		31,506,501	31,506,501	31,506,501
Ingresos Extraordinarios	\$8,341,553.00		8,341,553	8,341,553	5,200,000
TOTAL	\$325,194,277.80	\$188,287,954	\$39,848,054	\$228,136,009	\$187,869,580

Es preciso mencionar que, a la fecha que se informa, existe una diferencia por 40 millones pendientes de recibir; de los cuales 37 millones 124 mil 875 pesos, son por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; y 3 millones 141 mil 553 pesos por parte del H Congreso del Estado.

Estado del Ejercicio del Presupuesto

El Estado del Ejercicio del Presupuesto, refleja al 30 de junio del 2023, una modificación neta positiva al Presupuesto Aprobado Anual de 39,8 millones de pesos representando un 12 por ciento mayor, llegando a un monto de 228 millones de pesos.

El Presupuesto Ejecutado a la fecha que se informa es de 134.9 millones de pesos, de los cuales se aplicaron 46 millones de pesos a Servicios Personales, 5.2 millones de pesos para Materiales y suministros, 11 millones para Servicios generales, asimismo, en Transferencias, Asignaciones,

Subsidios y Otras Ayudas, que corresponde al Financiamiento Público a Partidos Políticos se destinaron 72 millones de pesos, asimismo la Inversión Pública en bienes muebles en el ejercicio ascendió a 109 mil pesos.

 INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1° de enero al 30 de junio de 2023					
Concepto	Egresos				Pendiente de ejecutar
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Ejecutado	
Servicios Personales	75,247,335	517,218	75,764,553	46,525,531	29,239,022
Materiales y Suministros	7,944,587	13,470,010	21,414,597	5,219,217	16,195,380
Servicios Generales	18,977,428	25,670,818	44,648,246	11,088,644	33,559,602
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	85,863,604	8	85,863,612	72,012,648	13,850,964
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	255,000	190,000	445,000	109,790	335,210
Total del Gasto	\$188,287,954	\$39,848,054	\$228,136,008	\$134,955,830	\$93,180,178

2. Contables

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra el origen y la aplicación de los recursos al 30 de junio de 2023. Refleja los bienes y derechos clasificados en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad, y la hacienda pública.

 INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO Estado de Situación Financiera Al 30 de junio de 2023			
ACTIVO	2023	PASIVO	2023
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Bancos	59,091,155.33	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	54,738.63
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,757,536.33	Proveedores por pagar a Corto Plazo	80,039.75
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	513,665.42	Otras cuentas por pagar a corto plazo	1,068,752.89
Total de Activos Circulantes	\$61,362,357.08	Retenciones y contribuciones por pagar	4,772,532.41
		Total del Pasivo	\$5,976,063.68
Activo No Circulante		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
Bienes Muebles	47,157,760.64	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	
Activos Intangibles	1,275,244.38	Aportaciones	9
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	5,797,339.90	Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	22,574,683.87
Total, de Activos No Circulantes	\$42,635,665.12	Resultados de Ejercicios Anteriores	75,447,272.65
		Revalúos	-7
		Total Hacienda Pública/ Patrimonio	\$98,021,958.52

Total, del Activo	\$103,998,022.20	Total, del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$103,998,022.20
-------------------	------------------	---	------------------

NOTAS

ACTIVO

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales controla y dispone el IEPCGUERRERO para la prestación de servicios públicos, este se integra como sigue:

Bancos

El rubro de bancos al 30 de junio del 2023, asciende a un monto de 59 millones de pesos, y representa el 96 por ciento del activo circulante, se integra principalmente por recursos colocados en una institución bancaria, además de la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pago a proveedores y prestadores de servicios, así como gastos generados en los proyectos de inversión.

La disponibilidad bancaria que muestra el estado financiero en su mayor parte corresponde a recursos etiquetados y los necesarios para cubrir compromisos a corto plazo.

Este rubro refleja la aplicación de recursos en gastos de operación, de inversión durante el periodo que se informa y que incide el patrimonio propio, así como, la aplicación de ingresos de fuentes de origen estatal.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Este rubro del activo se compone básicamente por los préstamos a corto plazo concedidos a funcionarios.

Bienes Muebles

Este renglón del activo representa el valor de los bienes muebles que posee el IEPCGUERRERO y que al 30 de junio del ejercicio fiscal 2023, asciende a un monto global de 47.1 millones de pesos y el 97.00 por ciento respecto al total del activo no circulante, integrándose por: mobiliario y equipo de administración, equipo de transporte, equipo electrónico, colecciones obras de arte, los cuales son necesarios para cubrir la operatividad de este Organismo. Este rubro refleja la inversión en bienes muebles.

Activos Intangibles

Al 30 de junio del 2023, este rubro asciende a 1.2 millones de pesos y representa el valor de todos los bienes intangibles como son: software y licencias, propiedad del IEPCGUERRERO. Representa el 3.00 por ciento del activo no circulante.

PASIVO

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por el IEPCGUERRERO, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al 30 de junio 2023, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo por 5.9 millones de pesos de esta cuenta representa los compromisos contraídos por el IEPCGUERRERO por la adquisición de bienes de consumo e inventariables, así como servicios otorgados necesarios para su operatividad y que al 30 de junio del ejercicio fiscal 2023 se encuentran pendientes de pago.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

131 mil pesos del total de pasivo circulante corresponden al rubro de otras cuentas por pagar a corto plazo, integrado principalmente por pensiones alimenticias pendientes de consignar a las personas beneficiarias.

Retenciones y contribuciones por pagar

Son recursos a favor pendientes de acreditar por retención de ISR ante el SAT.

Acreedores por pagar

Son recursos a pendientes de transferir al consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado.

ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los Ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por la entidad, sin considerar la inversión física en Bienes muebles, realizada a la fecha que se informa. De esta forma el resultado durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio, refleja un resultado pendiente de ejecutar por 22.5 millones de pesos.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO	
	
Estado de Actividades	
Del 01 de enero al 30 de junio de 2023	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Ingresos de Gestión	1,056,115.33
Productos	1,055,115.33
Aprovechamientos	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,000.00
Participaciones	156,363,079.15
Transferencias Gasto corriente	156,363,079.15
Otros Ingresos y Beneficios	1,530.31
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,530.31
Total de Ingresos y Otros Beneficios	157,420,724.79
GASTOS	
Gastos de Funcionamiento	62,833,392.92
46,525,531.41	111,734,511.54
5,219,217.03	9,143,632.60
11,088,644.48	22,849,578.97
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	72,012,648.00

Ayudas Sociales	72,012,648.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	138,846,040.92
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	22,574,683.87

El resultado obtenido del 1 de enero al 30 de junio del 2023, asciende a 22,5 millones de pesos y se obtiene de restar a los ingresos percibidos contra los gastos y otras pérdidas, **sin considerar** los recursos destinados en la adquisición de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, así como, los recursos comprometidos de gasto de inversión para la continuidad de las actividades etiquetadas pendientes de aplicar.

Ingresos

Los ingresos ascienden a 157.4 millones de pesos y se integran principalmente por los Ingresos de Ley, estos son originados mayormente por las transferencias del Gobierno Estatal, recursos colocados en inversiones y otros ingresos.

Gastos

Los gastos son aquellas cuentas que registran los gastos de funcionamiento de la administración pública, aplicadas en proyectos de inversión a favor de la ciudadanía, los cuales ascienden a un importe de 138.8 millones de pesos.

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE NUESTROS OBJETIVOS

De manera general, para el 30 de junio del 2023 las unidades administrativas responsables obtuvieron un considerable avance de los programas operativos, que, independientemente a los objetivos cumplidos, se continúa trabajando con la intención de reforzar los controles internos que permita que los medios de verificación, así como sus actividades plasmadas sean de acuerdo a lo programado y se concluyan de manera eficiente y eficaz.

Avance de indicadores por programa presupuestario

Desempeño

PROGRAMAS	AVANCE DE INDICADORES			
	Metas programadas	Metas alcanzadas	Metas por realizar	% de avance de metas
Organización eficiente de elecciones	365	25	340	6.85%
Difusión de la Educación Cívica y la cultura democrática	98	42	56	42.86%
Fomento de la Participación ciudadana	10	14	-4	140.00%
Atención a los pueblos originarios	24	9	9	37.50%
Fortalecimiento del Sistema de Partidos	57	22	35	38.60%
Garantía de la Legalidad Electoral	70	52	18	74.29%
Desarrollo Institucional	169	187	-18	110.65%

Transparencia y rendición de cuentas	21	15	6	71.43%
Igualdad y no discriminación	500	0	500	0.00%
TOTAL GENERAL	1,314	366	942	27.86%

Financiero

PROGRAMAS	AVANCE FINANCIERO			
	Monto Anual Autorizado	Devengado	Pendiente de ejecutar	% avance financiero
Organización eficiente de elecciones	\$ 81,152,950.63	\$ 21,910,693.37	\$ 59,242,257.26	27.00%
Difusión de la Educación Cívica y la cultura democrática	\$ 11,600,868.73	\$ 4,162,903.82	\$ 7,437,964.91	35.88%
Fomento de la Participación ciudadana	\$ 180,000.00	\$ 22,762.00	\$ 157,238.00	12.65%
Atención a los pueblos originarios	\$ 19,045,109.24	\$ 5,468,961.68	\$ 13,576,147.56	28.72%
Fortalecimiento del Sistema de Partidos	\$ 118,605,943.96	\$ 73,864,789.70	\$ 44,741,154.26	62.28%
Garantía de la Legalidad Electoral	\$ 22,167,087.94	\$ 7,597,561.72	\$ 14,569,526.22	34.27%
Desarrollo Institucional	\$ 64,724,638.46	\$ 20,000,373.60	\$ 44,724,264.86	30.90%
Transparencia y rendición de cuentas	\$ 6,992,678.64	\$ 1,845,786.51	\$ 5,146,892.13	26.40%
Igualdad y no discriminación	\$ 725,000.00	\$ 81,998.53	\$ 643,001.47	11.31%
TOTAL GENERAL	\$ 325,194,277.60	\$ 134,955,830.93	\$ 190,238,446.67	41.50%